

**EXPEDIENTE:** A/SER-053606/2025

ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS BÁSICOS Y DE EJECUCIÓN Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE EDIFICACIONES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.

ASUNTO: ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE RECURSOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

Con fecha 3 de septiembre de 2026, el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ha dictado resolución por la que se desestiman los recursos especiales en materia de contratación interpuestos por SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. y SERYNCO INGENIEROS, S.A., contra el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 8 de julio de 2026, relativo a la exclusión de las ofertas presentadas por ambas entidades en los diez lotes del contrato denominado **«Acuerdo marco de servicio de supervisión y control de calidad de los proyectos básicos y de ejecución y de control de calidad de las obras de edificaciones dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades»**, expediente A/SER-053606/2025.

Asimismo, el Tribunal ha acordado el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación acordada mediante resolución de fecha 6 de agosto de 2026 (MMCC 150/2026), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN,

Firmado digitalmente por: LOPEZ LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES
Fecha: 2026.09.08 10:26

Fdo: Marian López López.